RESULTADO DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

De acuerdo con los resultados consolidados de las evaluaciones técnica, financiera y jurídica, el Comité Evaluador concluye que el proponente que cumple integralmente con los requisitos y condiciones exigidos en el Pliego de Condiciones, conforme a lo previsto en el Decreto 1082 de 2015, se relaciona a continuación:

Proponente	NIT	Jurídico	Técnico	Económico	Cumple
SUESCUN COMPANY S.A.S.	900948622-5	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

En nuestra calidad de integrantes del Comité Evaluador Mediante Memorando No ARM-CI-20260428-123 del 28 de abril de 2026 encargado de la verificación y evaluación de las ofertas presentadas dentro del proceso de selección N° **ARM-MC-007-2026**, adelantado bajo la modalidad de Mínima cuantía; y una vez surtidas las etapas de verificación de requisitos habilitantes y ponderación de factores, habiendo dado respuesta de fondo a las observaciones presentadas durante el término de traslado de los informes conforme a la ley; el Comité Evaluador, de manera unánime, se permite presentar **RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN** al Ordenador del Gasto a favor del proponente **SUESCUN COMPANY S.A.S.,** identificado con NIT 900948622-5 por un valor de **DOS MILLONES QUINCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS $2.015.842. M/CTE.**

En constancia de lo anterior, se firma por los integrantes del Comité Evaluador en la ciudad de Bogotá D.C., a los 05 días del mes de mayo de 2026.

DANIELA RIVERA PINZON
Componte Jurídico

MIGUEL DARIO DUQUE VARGAS
Componente económico

DIANA ROCIO PARRA OVIEDO
Componente Técnico

Correo institucional:
correspondencia@agenciaregionaldemovilidad.gov.co

Dirección:
Avenida Calle 26 # 57-83 / Edificio CEMSA
Torre 8 / Piso 14 / Bogotá D.C.

www.agenciaregionaldemovilidad.gov.co

Correo institucional:
correspondencia@agenciaregionaldemovilidad.gov.co

Dirección:
Avenida Calle 26 # 57-83 / Edificio CEMSA
Torre 8 / Piso 14 / Bogotá D.C.

www.agenciaregionaldemovilidad.gov.co